ATRICIO ZALDIVAR MACKENNA Motario Público 18a Notaria Santiago

Ocp. N. 443/78

OPERACION: HIP 1436404KO
CLIENTE: CONTRERAS SALDANA PATRICIO JES
RUT: 10569041-K

ODEGA : 3 ; BLOCK : 2 ; NIVEL : BOB ; CAMBUCHA : 798



CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO EN LETRAS DE CREDITO

PATRICIO JESUS CONTRERAS SALDAÑA

A COOPERATIVA ABIERTA DE VIVIENDA PROVICOOP LIMITADA

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago de Chile, a des de Febrero de 1998, entre 70.274.600-0, persona jurídica /de derecho regresentada por don ANDRES ALTÁMIRANO COX. chalero. casado, ingeniero civil, cédula Macional de identidad Nº 4.764.998-6, y por don ENRIQUE/PAVEZ MATURANA, chileno, casado, ingeniero civil químico, cédula nacional de identidad Nº 7.397.637-5, todos domiciliados en Santiago, alle Cienfuegos Nº 67, en ade/ante/ "Provicoop Limitada" o "al .endedor", de una parte/ y de la otra DON PATRICIO JESUS CONTRERAS SALDAMA, / chi/eno, casado, empleado. domiciliado en <u>Pasaje Trejo Casa/12 ñuñoa</u>, cédula nacionad de Lobentidad N210.569.041-K, en adelante indistintamente "el comprador" 'el deudor" o "el mutuario"; y don LORENZO VELOSO VERGARA chileno, casado, empleado, Cédula Nacional de Identidad Nº 4.489.193-K. / en representación del Banco del Estado de Chile, persona Jurídica dedicada al greo de su nombre, ambos domiciliados en Avenida Libertador Barrardo O'Higgins Nº1.111, en adelante también "el Barco", todos los comparecientes mayores, de edad, se ha convenido To signiente: PRIMERO: Provicoop Limitada, vende, cede y transfiere a <u>DON PATRICIO JESUS CONTRERAS SALDAÑA</u>, quién compra, acepta y adquiere para sí, la propiedad ubigada en Pasaje Caliche Mº2289, del Conjunto Habitacional "Rinconada II - Segunda Etapa", Comuna de Maipú, que corresponde al sitio o lote número <u>29</u> de la manzana <u>R</u>, del plano de loteo archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago bajo el Nº 35.986-B del año 1998. Este sitio forma parte del Sector Dos en que se dividió el lote número dos del plano de subdivisión de la Hijuela Segunda, que comprende el potrero El Almendro del Fundo Santa Carolina de Lo Espejo, comuna de Maipú, Región Metropolitana. Este sector número dos, construido por etapas, se individualiza en el plano agregado bajo el número 35.986-A al final del Registro de Propiedad de 1996, del Conservador de Bienes Raices de Santiago, y cuyos deslindes son los siguientes: HUETE: En tramo Y-Z con camino público de Maipú a Rindonada; en tramo X-U con otros propietarios; en tramo D'-C' con sector número tres de la misma subdivisión, hoy otros propietarios; y en tramo N-M con sector uno de la misma subdivisión, hoy otros propietarios: SUR, En tramo 61-1, con Hijuela Tercera del Ex Fundo Santa Carolina; en tramo A'-B' v E'-F' con sector número tres de la misma



ha presente noja corresponde a la
certificación de la escritura con
Repertorio Nº 445 otorgada
en la Notariar de don Patrices Raldival reactrema ; con
Laldival reactioning ; con
Fecha 10 Februro 1998
Anotado en el Repertorio con el Nº 19119 e
inscrito en el Registro de Propiedad a fs. 18936.
Nº 18568 en el Registro de Hipotecas Paravamenes
a fs. 16787 Nº 14380
a fs. Nº y en
el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar
a fs. 12551 Nº 11856 y
a fs. 12551 Nº 11857
Del año 1998. en Santiago, al 07 ABRIL 1998
Se certifica que la(s) prohibición(es) e hipoteca(s)
indicadas en el presente contrato se liberaron en
las fechas que se indican.
Prohibición(es) 1 4 ADR. 1998
Hipoteca(s) 14 (3)?, 1993
Santiago, 14 AER. 1709
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·